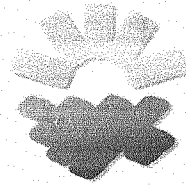




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0011087/2009

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 103/09, se designa la Comisión Académica en el marco del Programa de Evaluación Periódica de Desempeño Docente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 3° inciso d) de la Ordenanza N° 002/07 del Honorable Consejo Directivo de esta Universidad, siendo sus integrantes; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acceder a lo sugerido por Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 5 de las presentes actuaciones y en tal sentido modificar la Resolución de este cuerpo N° 103/09, donde dice: en el VISTO y el Artículo 1°: "de la Ordenanza N° 002/07 del HCS de esta Universidad"; deberá decir: "**de la Ordenanza N° 002/07 del HCD de esta Facultad**", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

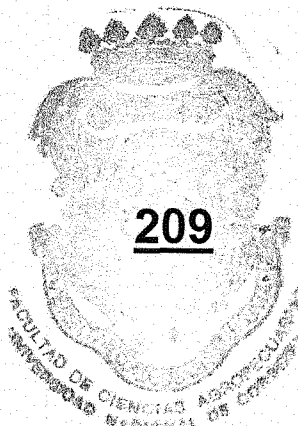
ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados y a las Direcciones Departamentales. Cumplido, Archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°

E.A.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA